

# ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA ASIGNATURA “ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR” EN EL NUEVO Y ANTIGUO PLAN DE ESTUDIOS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID

Alexandra Tardón MORLANES<sup>1</sup>

Andrea A. Lozano SORIA<sup>2</sup>

Jaime Varas VIVES<sup>3</sup>

Eladio Sebastián HEREDERO<sup>4</sup>

159

**RESUMEN:** En la actualidad los estudios universitarios se encuentran en un proceso de cambio. España ha apostado desde el principio por ese **gran proyecto de ciudadanía europea** que constituye el Proceso de Bolonia. Ha puesto todas las bases institucionales y jurídicas necesarias para implantar un sistema universitario capaz de formar personas con espíritu cívico, fundamentos intelectuales y capacidad profesional reconocidos en toda Europa, y más allá. No obstante, no son pocas las voces que se han levantado en contra de este nuevo plan de estudios. La realidad es que existe, actualmente, un pacto firmado por los ministros de educación Europeos que ha llegado casi sin previo aviso y que ya se encuentra implantado en todas nuestras Universidades ante el desconcierto general de los estudiantes. Son muchos los que se han movilizado, reclamando en términos generales, la *no privatización de la enseñanza*. Dado que este es un proceso de cambio en la universidad y dado que los estudiantes, como parte activa de la comunidad universitaria, tenemos la responsabilidad de velar por la mejora de los nuevos planes, nos planteamos la necesidad de analizar la forma en que los estudios de Grado afectan o modifican las asignaturas que en ellos se imparten. Nos centraremos, concretamente, en el análisis de la asignatura de “Organización del centro escolar” en las diferentes universidades españolas. En este sentido y como estudiantes de Magisterio de Ed. Primaria (especialidad en lengua extranjera), nos proponemos, en este trabajo de investigación, analizar los cambios pertinentes que se han producido en la asignatura de “Organización del centro escolar” y realizar una comparación de la asignatura respecto al plan antiguo y al nuevo. Desde esta perspectiva, nos planteamos como objetivo principal estudiar los cambios concretos que pueden observarse en dicha asignatura y valorar cómo éstos pueden beneficiar o perjudicar a los estudiantes universitarios. El procedimiento a seguir será la búsqueda y análisis de información, la organización de dicha información y, finalmente, la comparación y valoración de la misma.

**PALABRAS CLAVE:** Educación. Organización escolar. Curriculum.

## Introducción

<sup>1</sup> UAH - Universidad de Alcalá. Escuela Superior de Magisterio - Departamento de Didáctica. Madrid – España. 28801 – alexandra.tardon@alu.uah.es

<sup>2</sup> Graduarse en Magisterio. UAH - Universidad de Alcalá. Escuela de Magisterio - Departamento de Didáctica. Guadalajara – España. 19001 - andrra.lozano@alu.uah.es

<sup>3</sup> Graduarse en Magisterio. UAH - Universidad de Alcalá. Escuela de Magisterio - Departamento de Didáctica. Guadalajara – España. 19001 - jaime.varas@alu.uah.es

<sup>4</sup> UAH - Universidad de Alcalá. Departamento de Didáctica. Madrid - Alcalá de Henares – España. 28801 - eladio.sebastian@uah.es

Nos disponemos a realizar una comparativa de la asignatura de “Organización del centro escolar” viendo las diferencias existentes entre el antiguo plan, la diplomatura de magisterio, y el nuevo, el grado de magisterio, en las diferentes universidades públicas de la comunidad de Madrid donde se imparte magisterio: la UAH, la universidad Complutense de Madrid y la universidad Autónoma de Madrid.

Comenzamos la comparativa por medio de tablas de dos tipos:

1. Tablas individuales de cada universidad, comparando la asignatura de organización escolar en la diplomatura de Magisterio y en el Grado.
2. Tablas comparativas generales de las tres universidades juntas dentro de la diplomatura de Magisterio y el Grado.

En ambas tablas introduciremos los siguientes apartados para realizar la comparativa:

1. Nombre de la asignatura.
2. Carácter de la asignatura (Troncal u obligatoria).
3. Créditos.
4. Titulación en la que se imparte.
5. Curso.
6. Horas semanales.
7. Breve descriptor.
8. Objetivos.
9. Contenidos.
10. Actuaciones didácticas y metodología.
11. Evaluación.
12. Requisitos.

Hemos seguido estas directrices a la hora de llevar a cabo nuestra investigación.

**ESTADO DE LA CUESTIÓN:** Mostramos las organización de la información obtenida en forma de tablas, lo que posibilita la comparativa y un acceso a la información más rápido.

Primero se ha hecho una tabla para cada una de las universidades públicas de Madrid que ofrecen estudios de Magisterio comparando la oferta de la asignatura de Organización del centro escolar en el grado y la diplomatura de cada universidad por separado, y luego dos tablas más: una para los estudios de grado y otra para las diplomaturas.

## Investigación: tablas

Comparativa de la asignatura de Organización del Centro Escolar enmarcada en el viejo y nuevo plan de estudios de las diferentes Universidades públicas de la Comunidad de Madrid que oferten los estudios de Magisterio.

161

**Tabla 1 - Comparativa de la asignatura de Organización del Centro Escolar.**

\*Parte de la información aquí expuesta ha sido resumida con el objetivo de sintetizar los datos de manera que sea posible a realización de la comparativa en forma de tabla.

Universidad de Alcalá de Henares		
	Grado	Diplomatura
<b>Nombre</b>	Organización de las instituciones educativas	Organización del centro escolar
<b>Carácter</b>	Formación Básica	Troncal
<b>Créditos</b>	6 ECTS	4'5 créditos (2'5 teóricos y 2 prácticos)
<b>Titulación en la que se imparte</b>	Grado en Magisterio de Ed. Infantil y Grado en Magisterio de Ed. Primaria.	Magisterio de Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Musical, Ed. Física y Lengua Extranjera
<b>Curso</b>	1º	3º
<b>Horas semanales</b>	- Presenciales: 3 horas - De trabajo propio del alumno: 108 horas - Total: 150 horas	
<b>Breve descriptor</b>	La meta principal es capacitar a los alumnos en la descripción, análisis, interpretación y valoración del funcionamiento de los centros escolares, entendidos éstos como organizaciones orientadas a la mejora.	La meta principal es capacitar a los alumnos en la descripción, análisis, interpretación y valoración del funcionamiento de los centros escolares, entendidos éstos como organizaciones orientadas a la mejora.
<b>Objetivos</b>	<b>Competencias genéricas:</b> - Conocer la organización y funcionamiento de los colegios E. infantil y primaria. - Comprender los procesos educativos dentro y fuera del aula. - Conocer los fundamentos de la E. infantil y primaria. - Analizar la práctica docente. <b>Competencias específicas:</b> Son semejantes a los Objetivos requeridos en el antiguo plan.	- Conocer la naturaleza y dimensiones principales de la escuela como Organización y sus implicaciones prácticas. - Conocer los contenidos básicos referentes a la actuación de los centros, las estructuras y el sistema educativo. - Describir, analizar e interpretar el funcionamiento de los centros escolares. - Comprender y valorar las dimensiones "cultura organizativa", "clima escolar" y "relaciones" en las instituciones escolares. - Manejar las principales fuentes de consulta y materiales de trabajo de la asignatura. - Demostrar una actitud de indagación ante las situaciones que pueden darse en un Centro Educativo.
<b>Contenidos</b>	<b>Bloques:</b> 1. La escuela como organización: naturaleza, dimensiones y enfoques teóricos. 2. Contexto: agentes del entorno. El sistema educativo. Comunidad educativa y participación. 3. Estructura: unidades y estructuras organizativas básicas de las escuelas. Condiciones materiales de la OE. 4. Procesos de planificación institucional: objetivos y planes 5. Procesos de mejora: cultura y clima. Asesoramiento y formación. 6. Procesos de dirección y evaluación en la OE. 7. Dimensión relaciones: el conflicto en el centro escolar.	<b>TEORICOS Bloques:</b> 1. La escuela como organización: naturaleza, dimensiones y enfoques teóricos. 2. Contexto: agentes del entorno. El sistema educativo. Comunidad educativa y participación. 3. Estructura: unidades y estructuras organizativas básicas de las escuelas. Condiciones materiales de la OE. 4. Procesos de planificación institucional: objetivos y planes 5. Procesos de mejora: cultura y clima. Asesoramiento y formación. 6. Procesos de dirección y evaluación en la OE. 7. Dimensión relaciones: el conflicto en el centro escolar. <b>PRACTICOS</b> - Trabajos cooperativos en el aula, relacionados con los contenidos teóricos. Debates abiertos. - Análisis de los aspectos de la Organización escolar en diferentes innovaciones organizativas reales. - Estudio crítico de la normativa que afecta a la organización de los centros. - Estudio sobre la figura del director y formas de acceso.
<b>Actuaciones didácticas y metodología</b>	- Indagación individual y en pequeños grupos. - Exposición de trabajos grupales. - Aprendizaje cooperativo en el aula. - Exposición del profesor y debate en el aula.	Se desarrollarán diversas "sesiones": - Teóricas con exposición por parte del profesor. - Prácticas de trabajo conjunto del profesorado y del alumnado. - De trabajo cooperativo del alumnado. - De trabajo individual y autónomo del alumnado fuera de la clase. - De exposición de trabajos por parte del alumnado.
<b>Evaluación</b>	<b>Procedimientos:</b> - Participación en clase: exposiciones, trabajos grupales o debates sobre textos propuestos. - Producción escrita y exposiciones. - Trabajo asociado a prácticas de observación en centros. - Valoración de conocimientos teóricos <b>Criterios:</b> - Participación, iniciativa, lectura y comprensión de los textos propuestos. - Cantidad y calidad del trabajo realizado. - Reflejar correctamente las dimensiones de la organización en el centro. - Demostración de conocimientos adquiridos dentro del programa de la materia. <b>Instrumentos:</b> - Registro de observación - Registro de la valoración de las producciones escritas y presentaciones.	<b>Evaluación del aprendizaje del alumnado:</b> <b>Procedimientos:</b> - Examen escrito al final del cuatrimestre - Exposiciones en el aula del trabajo en grupo - Elaboración de trabajos: claridad, originalidad, profundidad de análisis, etc. <b>Criterios:</b> - Participación en los debates de clase - Manejo de fuentes bibliográficas y documentales. - Comprensión de las ideas básicas contenidas en los materiales analizados. - Elaboración de ideas propias. <b>Evaluación de la enseñanza del profesor:</b> - Interna: entrevista colectiva con el alumnado o cumplimentación de un cuestionario de evaluación. - Externa: cuestionario aplicado anónimamente al alumno.

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 2 - Comparativa de la asignatura de Organización del Centro Escolar en la formación de Grado de Magisterio.**

Organización del centro escolar en los Grados Magisterio de las universidades públicas de Madrid			
	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HERNANDES	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
<b>Nombre</b>	Organización de las instituciones educativas.	Organización y gestión de instituciones y programas educativos	Organización escolar.
<b>Carácter</b>	Formación básica.	Formación básica.	Obligatoria.
<b>Créditos</b>	6.0 ect.	6.0 ect.	6.0 ect.
<b>Titulación en la que se imparte.</b>	Grado de Magisterio de Ed. Primaria y Ed. Infantil.	Grado de Magisterio de Ed. Primaria y Ed. Infantil.	Grado de Magisterio de Ed. Primaria y Ed. Infantil.
<b>Curso</b>	1º	1º	2º
<b>Horas semanales</b>	Presenciales: 42 horas (14 semanas x 3h.) No presenciales: 108 horas Total: 150 horas (cuatrimestre)	3 Horas presenciales/ semanales. (cuatrimestre).  3 Horas no presenciales/ semanales. (cuatrimestre).	50h presenciales y 100h no presenciales. (semestre).
<b>Breve descriptor</b>	La meta principal es capacitar a los alumnos en la descripción, análisis, interpretación y valoración del funcionamiento de los centros escolares, entendidos éstos como organizaciones orientadas a la mejora.	Se pretende que los estudiantes conozcan las bases organizativas que rigen diferentes instituciones, para poder aplicarlas a su práctica como profesionales, de forma innovadora y adaptándose a la situación	Procesos y Contextos Educativos
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los objetivos se encuentran en las tablas individuales anteriores, no se recogen aquí por su extensión.</li> </ul>		
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los contenidos se encuentran en las tablas individuales anteriores, no se recogen aquí por su extensión.</li> </ul>		
<b>Actuaciones y metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagación individual y en pequeños grupos.</li> <li>- Exposición de trabajos grupales.</li> <li>- Aprendizaje cooperativo en el aula.</li> <li>- Exposición del profesor y debate en el aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases teóricas 25%</li> <li>- Seminarios 10%</li> <li>- Clases prácticas 20%</li> <li>- Trabajos de campo 10%</li> <li>- Exposiciones 15%</li> <li>- Presentaciones 15%</li> <li>- Otras actividades 5%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición oral por parte del profesor de los contenidos teóricos.</li> <li>- Seminarios.</li> <li>- Clases prácticas.</li> <li>- Debates.</li> <li>- Tutorías</li> <li>- Asistencia a congresos.</li> <li>- Cine-forum.</li> </ul>
<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en clase: exposiciones, trabajos grupales o debates sobre textos propuestos.</li> <li>- Producción escrita y exposiciones.</li> <li>- Trabajo asociado a prácticas de observación en centros.</li> <li>- Valoración de conocimientos teóricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La asistencia a clase.</li> <li>- La participación activa en clase.</li> <li>- La capacidad creativa.</li> <li>- Las lecturas realizadas con aportes al grupo-clase.</li> <li>- Los trabajos individuales y en grupo.</li> <li>- La exposición de actividades teóricas y/o prácticas.</li> <li>- La prueba conceptual.</li> <li>- Los casos prácticos.</li> <li>- Otras actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación tendrá un carácter formativo. Se valorarán:</li> <li>- Trabajo individual y grupal..... un 50 % de la calificación final .</li> <li>- Pruebas de evaluación,..... un 50% de la calificación final.</li> </ul>
<b>Requisitos</b>	Los propios de acceso al Grado.	Los propios de acceso al grado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recomienda que el alumno esté familiarizado con los conceptos facilitados en la asignatura de Didáctica General.</li> <li>- Es positivo disponer un nivel de inglés que permita al alumno leer bibliografía de consulta.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3 - Comparativa de la asignatura de Organización del Centro Escolar en la formación de Diplomados en Magisterio.**

Organización del centro escolar en las Diplomaturas Magisterio de las universidades públicas de Madrid			
	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HERNARES	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
<b>Nombre</b>	Organización del centro escolar	Organización del centro escolar	Organización escolar.
<b>Carácter</b>	Troncal	Troncal	Troncal
<b>Créditos</b>	4'5	4'5	4'5
<b>Titulación en la que se imparte.</b>	Magisterio de Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Musical, Ed. Física y Lengua Extranjera	Magisterio de Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Musical, Ed. Física y Lengua Extranjera	Magisterio de Ed. Infantil, Ed. Primaria, Ed. Musical, Ed. Física y Lengua Extranjera
<b>Curso</b>	3º	¿	2º
<b>Horas semanales</b>	- Presenciales: 42 horas (14 semanas x 3h.) - No presenciales: 108 horas - Total: 150 horas (cuatrimestre)	3 Horas presenciales/ semanales. (cuatrimestre) 3 Horas no presenciales/ semanales. (cuatrimestre)	50h presenciales y 100h no presenciales. (semestre)
<b>Breve descriptor</b>	La meta principal es capacitar a los alumnos en la descripción, análisis, interpretación y valoración del funcionamiento de los centros escolares, entendidos éstos como organizaciones orientadas a la mejora..	Organización de centros. Recursos personales y sus funciones. Liderazgo.	
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los objetivos se encuentran en las tablas individuales anteriores, no se recogen aquí por su extensión.</li> </ul>		
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los contenidos se encuentran en las tablas individuales anteriores, no se recogen aquí por su extensión.</li> </ul>		
<b>Actuaciones didácticas y metodología</b>	Se desarrollarán diversas "sesiones": - Teóricas con exposición por parte del profesor. - Prácticas de trabajo conjunto del profesorado y del alumnado. - De trabajo cooperativo del alumnado. - De trabajo individual y autónomo del alumnado fuera de la clase. - De exposición de trabajos por parte del alumnado.	- Exposiciones por parte del profesor y de los estudiantes. - Realización de trabajos prácticos.	- La elaboración del proyecto de organización y de trabajos libres 10% - La defensa y presentación del trabajo grupal en clase. 20% - El examen final escrito versará sobre los contenidos científicos de la materia 70%
<b>Evaluación</b>	- Examen escrito al final del cuatrimestre. - Exposiciones en el aula del trabajo en grupo. - Elaboración de trabajos: claridad, originalidad, profundidad de análisis, etc.	- Asistencia y participación. - Realización de las pruebas presenciales y trabajos propuestos.	- El dominio de la terminología y precisión conceptual. - La participación e interés por la materia. - La estructuración, elaboración, síntesis y presentación del proyecto realizado. - Manejo y uso de la normativa legal vigente - El dominio y precisión de los elementos estructurales y funcionales de la organización de las instituciones educativas.
<b>Requisitos</b>	No existen requisitos imprescindibles, pero se recuerda la importancia de haber cursado con aplicación otras asignaturas del itinerario formativo ("Didáctica General").	Los propios exigidos para el acceso a la titulación.	Propios de la titulación.

Fuente: Elaboración propia

### Resultados: análisis

Para continuar procederemos al análisis de datos en el mismo orden que lo encontramos en las tablas:

**Nombre:** En el plan de estudios anterior el nombre de la asignatura se resume en Organización Escolar u Organización del Centro Escolar. En los estudios de grado ha

cambiado y se se ha ampliado añadiendo en dos de los casos la aclaración de que la asignatura se refiere a las instituciones educativas.

**Carácter:** En ambos casos se refiere a los mismo aunque cambió el modo de denominarlo: en las diplomaturas se engloba en troncal y en el grado en formación básica u obligatoria.

**Créditos:** Mientras antes se contemplaba como una signatura de 4,5 (no olvidemos que los créditos corresponden a las horas lectivas, en este caso a 45 horas) ahora podemos comprobar que corresponde a 6 ects cuya duración equivale a más horas en las que también se incluyen el trabajo personal y no sólo las horas de docencia.

Debemos también aclarar que estos créditos están reconocidos en todo el espacio de la Unión Europea y por tanto, no se necesitará ningún tipo de convalidación o proceso por el cual los estudios deban ser analizados para comprobar validez o equivalencias con los de cualquier otro país de la UE.

**Titulación en la que se imparte:** Nos encontramos con que las especialidades antes existentes en Magisterio (véase lengua extranjera, educación musical y educación física englobadas dentro del magisterio de educación primaria) están condenadas a desaparecer para convertirse en dos titulaciones únicas sin especialidad: Magisterio de Primaria y Magisterio de Infantil.

**Curso:** Consideramos importante este dato porque creemos que colocar la signatura en un curso u otro depende directamente de la importancia que se le dé. Por esta razón creemos que en las diplomaturas se le estaba dando menos peso porque en todas las universidades la encontramos en los últimos cursos mientras en los estudios de grado se encuadra en el primer curso. Si lo miramos desde un punto de vista positivo también se puede deducir todo lo contrario, es decir, que la signatura se impartía en los últimos cursos cuando la formación como maestro está cerca de acabar y tendremos una base mejor y un entendimiento mayor del funcionamiento organizativo de un colegio.

**Horas semanales:** el planteamiento de las horas semanales es el siguiente: en el antiguo plan de estudios se plasman las horas semanales de docencia pero no se recogen las horas de trabajo individual del alumno, mientras que en el nuevo plan encontramos especificadas las horas lectivas y las de trabajo del alumno en las que se encuadran múltiples actividades, a cerca de las cuales reflexionaremos más adelante. De esta manera pierden peso las clases magistrales en favor de la independencia del alumno como constructor de su propio conocimiento fomentando la capacidad de análisis,

selección de información, capacidad de investigación y en definitiva la autonomía en su aprendizaje.

**Breve descriptor:** Se plasma como mero resumen de la asignatura y no hay diferencias apreciables. Unos son más extensos que otros con independencia de que sean diplomaturas o estudios de grado.

**Objetivos:** No hay diferencias significativas en los objetivos excepto en el caso del grado en la Universidad de Alcalá de Henares en la que podemos ver los objetivos resumidos y organizados como competencias genéricas y competencias específicas, lo cual tiene mucho sentido teniendo en cuenta la importancia que se da en la actualidad al aprendizaje tomando como referente las competencias a desarrollar.

**Contenidos:** Apreciamos que en todos los casos están organizados por bloques temáticos. Estos bloques, unos más sintetizados que otros, (en la Universidad Complutense, por ejemplo, son bastante escuetos) se refieren a los mismos contenidos aunque no estén en todos los casos expresados de igual manera. La Universidad de Alcalá de Henares presenta una singularidad y es que en los objetivos de la diplomatura hay un apartado específico para los prácticos. Suponemos que en los estudios de grado no hace falta hacer hincapié en esto ya que se sobreentiende la importancia del trabajo práctico del alumnado.

**Actuaciones didácticas y metodología:** Como ya hemos visto en puntos anteriores, en los estudios de grado se le da especial importancia al trabajo del alumno/a ya sea individual o grupal y en mucho menos medida a las clases teóricas impartidas por el profesor. En las diplomaturas las actuaciones didácticas y metodológicas se dividen en dos: trabajo del alumnado y clases teóricas, teniendo mucho más peso las clases teóricas.

**Evaluación:** Nos encontramos en la misma situación que en punto anterior. Mientras en las diplomaturas el porcentaje máximo a tener en cuenta en la evaluación recae sobre el examen final, aunque también se tiene en cuenta, en menor medida, el trabajo individual. En los estudios de grado de estas asignaturas encontramos que se valora mucho el trabajo grupal, el individual, los recursos que el alumno/a será capaz de utilizar para completar su formación, la capacidad creativa, la capacidad investigadora, y las exposiciones realizadas en clase. En la Universidad Autónoma de Madrid concreta que el examen final y la parte práctica se valorará como un 50% cada una. En la UAH y la UCM no aporta porcentajes, pero es preciable la pérdida de importancia de la labor

del profesor como mero transmisor de conocimientos para convertirse en un guía-orientador del proceso de aprendizaje.

**Requisitos:** Referido a los requisitos para cursar las asignatura. En la mayoría de los casos lo único que especifica es que los requisitos serán los propios de acceso al grado/diplomatura. Hay dos excepciones (en la diplomatura de la UAH y en el grado de la UAM) en los que se recomienda haber cursado previamente la asignatura de Didáctica General. Como curiosidad en el grado de la UAM también se recomienda tener un nivel de inglés suficiente que permita al alumno/a leer bibliografía de consulta.

## Conclusiones

Con las información recogida en las tablas y después de el análisis comparativo que se ha realizado punto por punto podemos concluir y resumir que en los estudios de grado:

- ✓ El nombre de la asignatura ha cambiado aunque esté referida a lo mismo.
- ✓ Sigue siendo obligatorio cursarla.
- ✓ En número y tipo de créditos ha cambiado, siendo necesario dedicar más horas de trabajo a la asignatura.
- ✓ Al desaparecer las especialidades con los estudios de grado esta asignatura se impartirá en Magisterio de Primaria y Magisterio de Infantil
- ✓ En las horas semanales se incluyen las horas de trabajo del alumnado y no sólo las de docencia.
- ✓ Los objetivos son básicamente los mismos; la única diferencia es que ahora se valora la implicación del alumno en la construcción de su propio conocimiento
- ✓ Los contenidos son muy parecidos, lo único que cambia es la manera de enunciarlos.
- ✓ Las actuaciones didácticas, la metodología y la manera de evaluar se centran, como ya hemos dicho antes, en el trabajo individual o grupal del alumnado, aunque se mantiene una prueba escrita que tiene menos valor en la nota final.

En este último apartado de nuestro trabajo de investigación, también creemos importante analizar las ventajas e inconvenientes que ofrece el nuevo plan de estudios con respecto al anterior, valorando los siguientes aspectos:

- posibilidad de estudiar en otros países

- evaluación del alumnado
- variedad de titulaciones
- prácticas profesionales en otros países
- compatibilidad de trabajo y estudio
- nº de años para cursar los Grados
- precios de las titulaciones de Grado

A pesar de su repentina aplicación, el Plan Bolonia nos ofrece, como estudiantes, una serie de ventajas o aspectos favorables. Gracias a este nuevo plan, podemos estudiar la carrera que elijamos en distintos países europeos, lo que permite el desenvolvimiento con distintas culturas e idiomas. Por otra parte, la evaluación de cada alumno vendrá determinada por el trabajo desarrollado durante todo el curso, en lugar de que sean varios exámenes los que validen nuestras capacidades.

Además, como respuesta a nuestras aspiraciones personales y profesionales, Bolonia ofrece una variedad de títulos a escoger distinta: con la implantación de los grados desaparecen algunas titulaciones (el ejemplo más cercano son las especialidades de magisterio) y los estudios de 2º ciclo y se abre un nuevo abanico de titulaciones. Por último, señalar la importancia de que nace ahora la oportunidad de abrirte camino en el mercado laboral desde tu propia Universidad, a través de prácticas de tu especialidad en empresas del sector, desapareciendo los antiguos privilegios y recomendaciones. Es evidente que el Plan Bolonia amplía enormemente las salidas laborales, ya que podremos acceder a ofertas de trabajo de toda Europa gracias al valor de las titulaciones en más de 20 estados europeos.

La otra cara de la moneda se aprecia en algunos aspectos mejorables, como por ejemplo, la posibilidad de compatibilizar trabajo y estudio. No existe demasiada información a este respecto, de hecho, la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) exige a las universidades que expliquen en sus propuestas de nuevos planes de estudios cómo van a facilitar que los estudiantes que trabajen y estudien, puedan finalizar sus estudios en un plazo razonable.

Por otra parte, las titulaciones que antes podían finalizarse en tres años, se amplían ahora a cuatro años, esto es, se trata de Grados de 240 créditos ECTS. España ha optado por esta opción ya que ello permitirá una mejor **adecuación con otros sistemas** universitarios de gran importancia en el mundo. Además, cabe destacar que los títulos de 240 créditos permitirán una **mayor presencia de enseñanzas prácticas**, prácticas externas y de movilidad, que son objetivos esenciales de esta reforma. Por

último, señalar que los grados de 240 créditos facilitarán el **acceso al entorno laboral**, al ser un título universitario fácilmente reconocible sin la necesidad de un segundo nivel de formación.

En última instancia, y con respecto al precio de los estudios de Grado, es importante incidir en que no resultará más caro estudiar una titulación en el nuevo plan. Con el Plan Bolonia, se van a regularizar los másters y tendrán precios públicos. Hasta ahora los máster que existían eran títulos propios de las facultades o de ciertas entidades privadas, y eran mucho más caros que los que las universidades españolas ofrecen ahora como estudios oficiales. Estos másteres tienen matriculas sujetas a lo que se denomina precio público esto es, financiados en gran medida por las administraciones educativas. La formación de cuatro años más el máster es equivalente en precio a la anterior de cinco años para acceder al doctorado.

Por ello y en base a todo lo analizado previamente, sabemos que con Bolonia se abre ante nosotros un nuevo mundo de posibilidades y se ofrece un nuevo modelo basado en los estudiantes y en su aprendizaje. Ante toda esta perspectiva, se establece el Plan Bolonia, abriendo nuevas vías y comenzando su prometedor recorrido.

**COMPARATIVE ANALYSIS OF THE THEME "THE CENTER OF SCHOOL ORGANIZATION" IN THE OLD AND NEW CURRICULUM OF PUBLIC UNIVERSITIES OF MADRID**

---

**ABSTRACT:** *At present the college's studies are in a process of change. Spain has committed since the beginning of that great project of European citizenship which is the Bologna Process. Has put all necessary legal and institutional bases for implementing a university system able to train people with civic spirit, intellectual foundations and professional skills recognized throughout Europe and beyond. Since this is a process of change in college and as students, as an active part of the university community has a responsibility to ensure the improvement of the new plans, we have the need to review how the studies Grade affect or alter the subjects that they teach. We will focus in particular on the analysis of the subject of "Organization of the school" in different Spanish universities. In this regard, as student teachers of Primary Education (specializing in foreign language), we propose in this research, analyze relevant changes that have occurred in the subject of "Organization of the school" and a comparison of the subject regarding the old and the new plan. However, there are few voices have been raised against this new curriculum. The reality is that there is currently a pact signed by European ministers of education has come with little warning and is already implemented in all our universities to the general confusion of students. Many people have mobilized, asking in general terms, the privatization of education. From this perspective, our main objective has been to study the specific changes can be*

*observed in this subject and to assess how they can benefit or harm to college students. The procedure will be searching and analyzing information, organizing it and, finally, the comparison of the same.*

**KEYWORDS:** *Education. Organization of the school. Currículo.*

---

### **BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

CÓMO es la Universidad del Plan Bolonia: para todos y todas. Disponible em: <<http://www.quesbolonia.gob.es/>>. Acceso em: 20 jul. 2011.

ESPAÑA. Ministerio de Educación. Disponible em: <<http://www.educacion.gob.ec/>>. Acceso em: 20 jul. 2011.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID. Disponible em: <<http://www.uam.es>>. Acceso em: 20 jul. 2011.

UNIVERSIDAD CRÍTICA. **Voces contrarias al plan Bolonia**. Blog. 3 mayo 2007. Disponible em: <<http://universidadcritica.blogspot.com/2007/05/desde-1999-europa-est-sumergida-en-un.html>>. Acceso em: 20 jul. 2011.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. Disponible em: <<http://www.ucm.es>>. Acceso em: 20 jul. 2011.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES. Disponible em: <<http://www.uah.es/index.asp> >. Acceso em: 20 jul. 2011.